

Quito, 15 de abril del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIMARKET & E.S.A.

Presente:

Señores Accionistas:

En atención a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de la Junta General de Accionistas, me cumple presentar el INFORME DE COMISARIO DE DIMARKET & E.S.A. por el ejercicio fiscal económico 2012.

1. Normas legales y estatutarias. La administración de DIMARKET & E.S.A. ha cumplido con las normas legales, tributarias y estatutarias, en el ejercicio 2012.

2. Colaboración de la administración para con el Comisario. La Gerencia de DIMARKET & E.S.A. prestó la colaboración necesaria para con la revisión de la información de la empresa por parte del comisario.

3. Custodia y conservación de documentos. Los documentos como facturas, comprobantes de ingresos y egresos, estados de cuenta y otros son debidamente archivados, por lo que existe una adecuada custodia y conservación según la normativa vigente.

4. Declaración respecto al artículo 321 de la ley de Compañías. Para el desempeño de las funciones de comisario he cumplido con las atribuciones y obligaciones de fiscalización contenidas en el artículo 321 de la ley de compañías

5. Comentarios sobre procedimiento de control interno. La administración de la empresa cuenta con un control sobre sus operaciones relacionada con la facturación e ingresos, egresos, pagos por costos y gastos.

6. Opinión sobre cifras de los estados financieros y libros. El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012 registra un activo total de \$ 297.813.64, el total de pasivos es de \$ 264.854.54, por lo tanto el patrimonio es de \$ 32958.81. El estado de resultados tiene un total de ingresos de \$ 1.156.452.17, los costos y gastos suman \$ 1.153.643.86, en consecuencia la utilidad del ejercicio fiscal corriente es de \$ 2.808.31, antes de participación de utilidades e impuesto a la renta, es necesario realizar ajustes de gastos administrativos o financieros en el próximo periodo con la finalidad de que en la programación de costos y gastos se incluyan el valor de gasto impuesto a la renta, Y PROVISION DE Jubilación Patronal es decir que en el análisis del punto de equilibrio se debe incluir estos gastos.

7. Opinión sobre los estados financieros. Una vez revisadas las cuentas y documentos de soporte de los estados financieros, estos en mi opinión, estos se presentan razonables, en los aspectos más importantes, la situación financiera de DIMARKET & E S.A. al 31 de diciembre del 2012.

8. Análisis de indicadores financieros. El índice de solvencia fue de \$ 0.87 por cada dólar de deuda, es decir que por cada dólar de pasivo o deuda se tiene \$0.87 centavos de dólares como parte del activo para cancelar de inmediato dichas obligaciones, es decir que tiene capacidad de pago de obligaciones de corto plazo. El índice patrimonial o la participación de accionistas es de 0.88 % con respecto al activo total, posición que indica un nivel aceptable de patrimonio, ya que de cada dólar de activo \$0.12 centavos de dólar es de los accionistas.

9. La administración de DIMARKET & E S.A. debe efectuar todas las gestiones necesarias para incrementar las ventas, diversificar los productos y servicios que presta a sus clientes, de ser el caso optimizar los gastos administrativos, financieros y de ventas, que permitan cubrir de mejor manera las operaciones diarias, así generar una mayor utilidad para el próximo ejercicio económico.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros de DIMARKET & E S.A. por el ejercicio económico del 2012.

A tentam ente,

COM ISARIO



SIMON MOISES GOLDSTEIN MOLINA

CI. 1720335379

DIMARKET & E S.A.